



cumplim^{to} que se ordena; habia creido convenien-
 te la reunion de un numero duplo de mayores
 contribuyentes, para en sesion extraord.^a de
 liberar lo conducente, en raro y aque cree
 sea este negocio de interes comun, por q
 afecta el arrendam^{to} del uso voluntario de
 pesos y medidas; y el S. S. acordaron de discu-
 ta este incidente como se propone por el
 Sr q^e preside.

A continuacion por mi el infrascripto
 Sr. Sedio (uenta de una instancia) pre-
 sentada por Angel Fern Guillen rematante
 del expresado arrendam^{to}, a la que se man-
 do dar lectura por dho Sr. Presid^{te} y el S.
 habiendose penetrado de que su contenido
 versa sobre el mismo particular, de que
 han de ocuparse en la sesion extraord.^a;
 acordaron se de cuenta y tenga presente
 en ella para resolver lo q^e convenga
 y no habiend otros asuntos encon-
 trandose convocados y reunidos en el local

